

Impulsar, con la participación de las empresas y universidades, la creación y desarrollo de mecanismos e instrumentos que impulsen el desarrollo de la industria tecnológica en Yucatán, para incrementar la competitividad e innovación.

Impulsar la construcción de una sociedad del conocimiento (promoción, difusión y divulgación de la innovación y la vinculación tecnológica).

*Fortalecer, ampliar y optimizar la infraestructura de innovación y vinculación tecnológica orientándola hacia las áreas estratégicas y sectores prioritarios, para adecuarla a las necesidades presentes y futuras del sistema productivo.*

Determinar las áreas estratégicas y sectores prioritarios en los que se debe invertir en innovación y vinculación tecnológica, enfocados hacia un desarrollo económico y social sustentable.

Elaborar un catálogo de servicios tecnológicos y de innovación de las instituciones, organizaciones y empresas.

Establecer programas de financiamiento de infraestructura institucional.

*Formar capital humano de alto nivel en áreas estratégicas y sectores prioritarios, atendiendo a las necesidades del sistema productivo, en el corto, mediano y largo plazos.*

Determinar las necesidades de formación de capital humano de alto nivel en áreas estratégicas y sectores prioritarios, en el corto, mediano y largo plazos.

Destinar fondos para formación de capital humano de alto nivel (becas para estudios de postgrado nacionales e internacionales) en áreas estratégicas y sectores prioritarios del sistema productivo.

Incentivar la participación de jóvenes tecnólogos e innovadores con fondos de apoyo a proyectos de innovación y vinculación tecnológica.

## Objetivo

*Contribuir al incremento en la productividad y competitividad de las empresas y organizaciones mediante el fomento de la innovación y la vinculación tecnológica en sus productos, procesos y servicios.*

## Estrategia y líneas de acción

*Fomentar la creación e instalación de empresas de base tecnológica o con enfoque a la generación de productos y/o servicios de alto valor agregado.*

Fomentar el desarrollo de nuevas empresas de alta tecnología, específicamente en las áreas de biotecnología, telemedicina, electrónica, software y nanotecnología.

Promover la creación de parques de ciencia y tecnología para atraer al estado instituciones y empresas relacionadas con este tipo de actividades.

Apoyar la creación y operación de incubadoras de empresas de base tecnológica.

Crear programas de apoyo tecnológico y de innovación en las instituciones, para las empresas de base tecnológica.

## III.2.1 Sector agropecuario y forestal



### Visión

*Que el estado cuente con un sector agropecuario, forestal y de pesca, diversificado y organizado, con tecnología e infraestructura idónea, acceso al crédito, la capacitación y la asistencia técnica adecuadas para su mayor producción y productividad, donde el productor encuentre oportunidades de trabajo, fortalezca su compromiso de conservar el medio ambiente y obtenga ingresos suficientes para cubrir sus necesidades familiares.*

### Objetivo

*Impulsar la inversión en actividades agropecuarias para elevar los niveles de ingreso de los productores del campo.*

### Estrategia y líneas de acción

*Coordinar con las instituciones financieras esquemas de acceso a los servicios financieros para los productores rurales, para apoyar actividades primarias con alto potencial productivo.*

Crear fondos de garantías líquidas para apoyar a los productores del campo para que tengan acceso a programas de financiamiento con intereses accesibles.

Coordinar en el Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable la formulación de criterios de apoyo crediticio y la asignación de apoyos interinstitucionales para proyectos de alto impacto económico.

Crear el Consejo de Crédito Rural cuya finalidad será coordinar la disposición de recursos provenientes de instituciones financieras, programas y fondos, para facilitar a los productores agropecuarios, forestales y pesqueros el acceso oportuno a los financiamientos que otorgan.

Establecer vínculos de coordinación para difundir la disponibilidad de fondos que apoyan la integración de mezclas de recursos para proyectos productivos viables.

Fortalecer los programas públicos destinados al otorgamiento de créditos a tasas blandas, para atención de los estratos de productores más necesitados.

Establecer criterios para apoyar la canalización de recursos vía subsidio y crédito del gobierno, hacia proyectos que fortalezcan las cadenas alimenticias.

Promover nuevas fuentes y formas de financiamiento que permitan a los productores rurales que no son sujetos de crédito bancario el acceso al financiamiento.

## Objetivo

*Brindar el apoyo necesario a los productores y productoras para mejorar la productividad de las actividades agropecuarias y forestales.*

## Estrategias y líneas de acción

*Promover proyectos de desarrollo que sean técnica y económicamente viables.*

Constituir un Centro de Análisis y Dictamen de Proyectos Competitivos para el Sector Rural.

Promover la participación multidisciplinaria de las instituciones con injerencia en el sector rural, para la integración de un cuerpo técnico multidisciplinario que conforme el Centro de Análisis y Dictamen de Proyectos Competitivos para el Sector Rural.

Formular el “Programa de Desarrollo Social Rural” para impulsar proyectos productivos que atiendan a la seguridad alimentaria de las familias de menos recursos con apoyos a la producción básica y al autoconsumo.

Formular el “Programa de Modernización Económica Rural” para apoyar a los productores rurales en la realización de proyectos productivos enfocados al mercado.

Formular el “Programa de Fomento al Henequén” con la finalidad de dar impulso a la producción y comercialización del cultivo emblemático de Yucatán.

Integrar un banco de proyectos productivos de los sectores social y privado, para su promoción, gestión y ejecución, y apoyar el acompañamiento técnico del desarrollo de los proyectos de beneficio común.

#### *Organizar la producción.*

Celebrar convenios de coordinación entre las dependencias y productores de los sectores social y privado, que tendrían como objetivo aplicar recursos humanos y económicos para que se organicen.

Formular el Programa Estatal de Organización Económica de Productores a fin de que se establezcan los criterios para aplicar recursos a la organización de los productores de manera que se generen economías de escala.

Desarrollar talleres donde se planteen las diversas formas jurídicas y las ventajas y beneficios que se tienen al estar debidamente organizados.

Promover asociaciones entre productores del sector social y privado para producir sinergias.

Constituir empresas integradoras y centros de articulación productiva.

Coordinar la integración de cuadros técnicos con especialidad en la organización de productores.

Promover el fortalecimiento de las organizaciones campesinas.

#### *Realizar programas de asistencia técnica y capacitación para fortalecer las actividades productivas, en atención a las necesidades de los productores.*

Elaborar el Diagnóstico de Necesidades de Asistencia Técnica para empresas agropecuarias, forestales y pesqueras.

Realizar una amplia promoción en los medios de comunicación del Programa Estatal de Asistencia Técnica a Productores y organizar foros de difusión con las principales asociaciones de productores.

Capacitar al personal técnico en la aplicación de los paquetes tecnológicos y evaluar los resultados de sus acciones de servicio de asistencia a productores.

Capacitar a los funcionarios públicos y productores en el conocimiento y operación de los diferentes programas que se tiene en apoyo a las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras.

Establecer vínculos con las instituciones de investigación y educación para la elaboración y fortalecimiento del programa de capacitación.

## Objetivo

*Brindar el apoyo necesario a los productores e inversionistas para mejorar la comercialización de los productos agropecuarios.*

## Estrategias y líneas de acción

*Fomentar la comercialización de los productos agropecuarios.*

Iniciar el programa “Hecho en Yucatán” para apoyar la comercialización en el mercado local de productos agrícolas y ganaderos, dando exenciones selectivas de impuestos e incentivos a las cadenas comerciales que abran sus estantes a estos productos.

Establecer programas de capacitación para la comercialización que incluya a las mujeres productoras.

Proteger a los productores y productoras rurales de los intermediarios que distorsionen las relaciones de comercialización.

Promover la creación de empresas que incluyan a mujeres que comercialicen insumos agropecuarios.

Promover en los ámbitos nacional e internacional a los productores agrícolas y ganaderos.

*Promover el desarrollo del sector primario con políticas públicas específicas.*

Fortalecer la estructura de la administración pública en las áreas vinculadas al campo.

Ampliar, mejorar y modernizar la infraestructura para la producción y la comercialización.

Promover y apoyar la participación de la mujer en las actividades productivas y comercialización del sector.

Fomentar el establecimiento de agroindustrias, buscando la integración de las cadenas productivas.

## Objetivo

*Mantener y mejorar el estatus fito-zoosanitario del estado.*

## Estrategia y líneas de acción

*Reforzar las actuales campañas fito y zoosanitarias y realizar nuevas campañas que permitan mantener bajo control, combatir y erradicar plagas y enfermedades en el estado, para que se mantenga o mejore su certificación sanitaria.*

Coordinar con los Comités Estatales de Sanidad la atención y desarrollo de las campañas fito y zoosanitarias y reforzar con nuevas campañas que atiendan las necesidades emergentes.

Desarrollar acciones de inocuidad que aseguren la disposición sanitaria de los desperdicios de pesticidas y productos químicos utilizados en las actividades productivas, a fin de evitar la contaminación del medio ambiente.

Fortalecer las actividades de supervisión y vigilancia para asegurar el cumplimiento de la normatividad sanitaria en las actividades realizadas en el campo.

Fortalecer el estatus fito-zoosanitario del estado, a través del control biológico y el uso de materiales genéticamente mejorados.

Mejorar el sistema de control de movilización y rastreabilidad de las condiciones sanitarias de la ganadería.

Establecer controles de calidad, vigilancia y análisis de residuos químicos que aseguren la sanidad e inocuidad de los alimentos.

## III.2.2 Pesca y acuacultura

### Visión

*En Yucatán las actividades pesqueras y acuícolas se realizan con técnicas de producción sustentable y sostenible, fortalecidas con el apoyo de recursos económicos y humanos de las diversas instituciones que atienden el sector, obteniendo resultados económicos favorables para los productores.*

## Objetivo

*Brindar más oportunidades para mejorar y ordenar las actividades pesqueras y fomentar proyectos de acuicultura, maricultura y turismo ecológico, con la finalidad de aumentar el desarrollo productivo del sector.*

## Estrategias y líneas de acción

*Promover proyectos de desarrollo que sean técnica y económicamente viables para las actividades pesqueras, de acuicultura, maricultura y turismo ecológico.*

Promover la participación de las instituciones que operan programas de apoyo a las actividades pesqueras y acuícolas y de productores destacados, para que integren un Comité Técnico para el Análisis y Dictamen de Proyectos Competitivos para el Sector Pesquero y Acuícola.

Difundir los criterios y la disponibilidad de recursos económicos que ofrecen las instituciones especializadas, para financiar las actividades pesqueras, acuícolas, maricultivos y de turismo ecológico.

Integrar un Fondo Común de Financiamiento que quede formalizado mediante la suscripción de convenios de participación institucional, para financiar dichos proyectos.

Fomentar y coordinar la participación de instituciones que otorgan apoyo económico para la elaboración de proyectos de gran visión, que fortalezcan las iniciativas de desarrollo de estas actividades.

*Coordinar a las dependencias que cuentan con recursos humanos y económicos para la organización y para el desarrollo del sector rural dedicado a actividades pesqueras, acuícolas, maricultivos y de turismo ecológico.*

Elaborar un estudio integral de aprovechamiento sustentable y sostenible de las pesquerías y un estudio de las áreas con potencial en actividades de acuicultura, maricultura y turismo ecológico.

Promover, con la participación del sector privado y la aplicación de recursos públicos y privados, la organización de los productores del sector, con el fin de crear economías de escala.

Elevar la calidad técnica de las granjas acuícolas para mejorar la productividad y los ingresos de los productores.

Realizar investigaciones y desarrollar tecnología en materia de uso de artes, equipos y métodos de pesca, así como en el manejo y procesamiento de los productos pesqueros y acuícolas.

Mejorar la infraestructura portuaria-pesquera y acuícola.

*Promover la capacitación y la asistencia técnica de los productores del sector pesquero para mejorar su productividad.*

Determinar las necesidades de capacitación de los productores.

Realizar campañas de difusión y capacitación sobre mejores prácticas en la producción y sobre los procesos y manufactura de los productos pesqueros y acuícolas.

Crear el Programa Estatal de Capacitación Técnica para productores que desarrollan actividades pesqueras, acuícolas, de maricultivo y turismo ecológico.

Apoyar la vinculación con las instituciones de investigación y educación superior para la elaboración y fortalecimiento de programas de capacitación y asistencia técnica para la producción agropecuaria.





## III.2.3 Industria

### Visión

*Para fundamentar un desarrollo económico sustentable e incluyente, Yucatán cuenta con un sector industrial competitivo que aumenta de forma continua su productividad, con el que el Gobierno trabaja en coordinación mediante el impulso a las MIPYMES y a los agrupamientos industriales en un cada vez mayor número de ramas y actividades, las cuales se desarrollan en un ambiente propicio para la inversión y la promoción de sus productos, en los mercados locales, nacionales y externos*



### Objetivo

*Crear las condiciones para que las empresas del sector industrial logren desarrollarse.*

### Estrategias y líneas de acción

*Diseñar políticas, programas e incentivos para la instalación y creación de nuevas empresas industriales.*

Elaborar un diagnóstico sobre las áreas de oportunidad, identificando políticas, programas e incentivos para la instalación y creación de nuevas empresas.

Instrumentar políticas, programas e incentivos de acuerdo con las prioridades de atención identificadas.

Vincular la actividad empresarial con los centros de investigación e instituciones de educación.

Desarrollar esquemas novedosos para agrupar la industria como son los clusters, las redes, los distritos y parques industriales.

Propiciar la diversificación de las actividades industriales que se realizan en el estado y el establecimiento de empresas que hagan un uso intensivo de mano de obra calificada.

Fomentar el corredor industrial Mérida-Progreso orientado a la industria de exportación y los servicios, mediante un proceso planeado con visión de largo plazo en que se considere prioritariamente la protección del medio ambiente.

Promover parques y polos de concentración de industrias que emplean tecnología de punta.

*Procurar que el desarrollo industrial tenga una distribución regional equilibrada.*

Coordinar con los gobiernos municipales políticas de desarrollo urbano y regional para ofrecer servicios públicos y espacios aptos para el asentamiento de industrias en el interior del estado.

Identificar las necesidades de proveeduría y maquila para orientar el desarrollo de la actividad industrial en municipios poco industrializados.

Apoyar el desarrollo de zonas agroindustriales en las regiones con vocación agrícola.

Crear reservas territoriales para el desarrollo de actividades industriales estratégicas para el crecimiento económico.

Promover el desarrollo de proyectos orientados a diversificar las actividades productivas y a elevar el valor agregado de los productos de las regiones.

## Objetivo

*Promover la diversificación de la producción industrial.*

## Estrategia y líneas de acción

*Identificar e impulsar la diversificación de las actividades productivas en el estado, con un enfoque estratégico.*

Identificar las actividades productivas diversificadas que se considera pertinente impulsar.

Apoyar mediante incentivos el desarrollo de las actividades productivas diversificadas.

## Objetivo

Fomentar el flujo de inversión nacional y extranjera.

## Estrategia y líneas de acción

*Promover la actividad industrial de Yucatán en el país y en el extranjero.*

Promover la actividad industrial yucateca en los foros, eventos y medios de comunicación nacionales e internacionales pertinentes.

Promover en dichos espacios las ventajas competitivas de Yucatán.

Realizar campañas de promoción y difusión orientadas a la atracción de la inversión productiva.

Promover la industria yucateca a través de ferias y foros nacionales e internacionales donde se destaque su infraestructura, la calidad de la mano de obra y su posición geográfica privilegiada.

## Objetivo

*Aprovechar al máximo el potencial que tiene la actividad artesanal en el estado, en consideración a que proviene de una larga tradición cultural y al interés mundial por nuestras manifestaciones culturales.*

## Estrategia y líneas de acción

*Apoyar la producción y comercialización de productos artesanales.*

Integrar la información de la actividad artesanal con el padrón de productores y datos sobre equipamiento, infraestructura y ubicación geográfica.

Apoyar la elaboración de catálogos de las artesanías del estado.

Prestar asesoría en materia de diseño y rediseño de artesanías.

Realizar eventos de promoción y difusión comercial para los artesanos y empresas sociales.

Generar mecanismos de apoyo financiero, asistencia técnica, capacitación y comercialización, dirigidos a empresas sociales y artesanos.

Vincular la actividad artesanal con el turismo.

## III.2.4 Turismo

### Visión

*El turismo es un sector productivo de primer orden, que contribuye al desarrollo social y económico de Yucatán, mediante la generación de actividades remuneradas que coadyuvan en el combate a la pobreza, propician la generación y diversificación de empleos y atraen inversiones a través del posicionamiento del estado como destino turístico competitivo.*

### Objetivo

*Diversificar la actividad económica de Yucatán a través del turismo.*

### Estrategias y líneas de acción

#### *Desarrollo de Nuevos Productos Turísticos*

Renovación de la imagen de Puerto Progreso y desarrollo del corredor turístico de la costa yucateca.

Aprovechar la designación de Chichén Itzá como Nueva Maravilla del Mundo, para la creación y desarrollo de un Centro Regional Turístico Integral.

Impulsar el Centro Histórico de Mérida como polo de desarrollo económico, con atractivos y servicios turísticos coordinados estratégicamente.

Redefinición de las rutas turísticas, integrándolas en 4 Grandes Regiones Turísticas del estado, introduciendo, ampliando y mejorando la infraestructura y los servicios para las mismas.



Promover la inversión privada en estas rutas y la comercialización efectiva de estos productos turísticos.

Establecer el Programa de Desarrollo Sustentable Turístico.

Fomentar las actividades complementarias para el turismo de cruceros.

#### *Consolidación, desarrollo y modernización de la oferta turística de Yucatán.*

Establecer un sistema de gestión de calidad que permita la capacitación continua y la actualización de los prestadores de servicios turísticos, logrando con ello alcanzar estándares internacionales de servicio.

Mejorar sustancialmente los servicios que se prestan a los turistas, con énfasis en la higiene, la seguridad y la información.

Implementar un programa microempresarial turístico dirigido a futuros egresados en turismo para que participen en el desarrollo y comercialización de los nuevos productos turísticos.

Formular la iniciativa de Ley Estatal de Turismo y actualizar la demás normatividad legal relacionada con el turismo.

Promover la cultura turística en la educación formal a través de la formulación de instrumentos como la Cartilla Turística Infantil.

Instalar Consejos Municipales que coadyuven en las acciones de turismo con los niveles de gobierno estatal, federal e iniciativa privada.

#### *Promoción y mercadotecnia turística*

Mantener la marca “Yucatán” en la estrategia publicitaria institucional.

Hacer una intensa promoción integral del Mundo Maya, creando sinergias con los estados y países miembros para la proyección regional en los mercados internacionales.

Participar en la reactivación y organización de la Semana de Yucatán en México, aprovechando las ventajas de este evento para ampliar la presencia del estado en el mercado nacional.

Promoción y comercialización del Festival Toh, dirigido al mercado de turismo de naturaleza.

Promoción en mercados enlazados a Yucatán mediante vuelos directos.

Consolidar el segmento de turismo de negocios, congresos, convenciones mediante incentivos orientados especialmente el mercado nacional.

Diseñar estrategias para captar turismo de nuevos nichos de mercado o en desarrollo: Salud, Naturaleza, Golf, Premium, Retirados, etc.

Mejorar y actualizar permanentemente la página web del Gobierno del Estado, enfocada a la promoción turística.

Impulsar el Programa de Relaciones Públicas para atraer a periodistas, medios de comunicación especializados y líderes de opinión que favorezcan la promoción de Yucatán.

Reactivar el Ki-Huic Turístico mediante el establecimiento de nuevas estrategias, beneficiando particularmente la comercialización de nuevos productos y los servicios de las pequeñas y medianas empresas turísticas.

### *Innovación y competitividad turística*

Consolidar el sistema de información turística (Inventur) desarrollando e implantando nuevos recursos tecnológicos que permitan su optimización.

Desarrollar el Programa de Comercialización y Negocios Turísticos Electrónicos con accesibilidad a mayores oportunidades de negocios globales.

Impulsar el Programa Estadístico Data-Tur, incrementando la muestra y extendiéndola en todo el estado.

Estimular la realización de estudios de mercado y nuevos mecanismos de promoción y mercadotecnia para los diversos segmentos de mercado que permitan su implementación obteniendo mejores resultados.

Establecer acciones para extender el periodo de estadía promedio de los turistas en Yucatán.

Desarrollar el Sistema de Medición de Resultados y Retorno de Inversión de las Acciones de Promoción y Comercialización Turística.

Implementar el Programa de Conectividad Aérea y Marítima que permita incrementar el número de rutas áreas nacionales; detectar oportunidades para establecer nuevas rutas internacionales e impulsar la operación de un mayor número de cruceros que atraquen en el Puerto de Progreso.

Desarrollar el Programa de Promoción a la Inversión y Simplificación Administrativa, cuyo propósito sea facilitar la atracción de capital en materia turística.



## III.2.5 Comercio y servicios

### Visión

*Yucatán tiene una actividad comercial dinámica y es el centro de servicios del Sureste. Se ofrecen servicios y productos competitivos y de calidad, los cuales cuentan con canales de comercialización adecuados a sus características. Las empresas en general disfrutan de condiciones propicias para su crecimiento.*

### Objetivo

*Apoyar la comercialización de productos de las empresas locales especialmente de las MIPYMES.*

### Estrategias y líneas de acción

*Vincular a las instituciones de educación superior con el sector empresarial.*

*Difundir los programas de apoyo académico disponibles para las empresas del sector servicios.*

Promover los servicios educativos como factor importante en el desarrollo del estado.

Impulsar el desarrollo de servicios de inteligencia competitiva.

Generar mecanismos para la incorporación de las tecnologías de información en los procesos productivos.

Difundir los programas de apoyo a la comercialización.

Promover la realización de pasantías, servicio social y prácticas profesionales en las MIPYMES.

Formar vocaciones emprendedoras.

*Fortalecer el esquema de promoción y distribución existente.*

Promover campañas intensivas de promoción en puntos de venta específicos.

Utilizar parte de los espacios oficiales de radio y televisión para la promoción y defensa del mercado local.

Impulsar encuentros entre proveedores y comerciantes.

Impulsar la creación del Centro de Inteligencia para la Comercialización de Productos Agroindustriales.

Integrar el Sistema de Comercio y Abasto con la participación de productores, distribuidores, centros de acopio y de abasto, comerciantes establecidos y mercados públicos, para ampliar la disponibilidad de los productos del estado.

Identificar y desarrollar nuevos canales de comercialización.

Proporcionar al comercio detallista información sobre precios, orígenes y destinos de los productos, para hacerlo más competitivo.

Impulsar el crecimiento del sector de servicios especializados y su vinculación con la industria, para agregar valor a las cadenas productivas.

*Impulsar a las MIPYMES para que puedan acceder a cadenas comerciales regionales y nacionales.*

Establecer convenios con las cadenas comerciales establecidas en el estado para facilitar el acceso de las MIPYMES como proveedores y dar un lugar preferencial a los productos fabricados en Yucatán.

Difundir los mecanismos financieros disponibles para las MIPYMES, que les permitan vender a proveedores que pagan a crédito, sin descapitalizarse.



Proporcionar asesoría a estas empresas para que cubran los requisitos de las instituciones financieras y cumplan las normas oficiales en materia de cuidado del medio ambiente y respeto de los derechos de los consumidores.

## Objetivo

*Fomentar la incorporación de los negocios informales del sector comercio y servicios al sector formal.*

## Estrategia y líneas de acción

*Desarrollar un esquema de apoyo para incorporar los negocios informales a la actividad formal.*

Realizar diagnósticos y estudios de caso de la actividad comercial estatal informal.

Convocar a los agentes involucrados para su participación en la formulación de propuestas a incorporar en el esquema de apoyo.

Instrumentar una campaña de difusión permanente para la formalización de los sectores comercial y de servicios.

# III.2.6 Comercio exterior

## Visión

*Yucatán es un estado exportador de productos y servicios que instrumenta políticas públicas que favorecen su comercialización, y con sólidas alianzas empresariales que impulsan la diversificación tanto de productos como de mercados de exportación.*

## Objetivo

*Promover e impulsar las exportaciones de Yucatán.*

## Estrategias y líneas de acción

*Establecer las condiciones para el crecimiento de las exportaciones yucatecas.*

Impulsar estudios para desarrollar una estrategia de largo plazo para el fomento de las exportaciones.

Promover la diversificación de productos de exportación.

Promover la adecuación de los productos yucatecos a los mercados internacionales.

Apoyar la innovación y las certificaciones de calidad internacionales.

Apoyar la consultoría y la elaboración de estudios de los mercados internacionales.

Promover el desarrollo de productos orgánicos y de protección al medio ambiente.

Promover y gestionar ante el gobierno federal la denominación de origen de productos yucatecos.

Realizar campañas para promover los productos yucatecos en mercados poco explorados, especialmente en aquellos con cercanía logística, como los países de Centroamérica y el Caribe.

Contar con agentes promotores en Estados Unidos y Europa, para atraer inversión extranjera, promover las exportaciones y fomentar la proveeduría local.

Realizar reuniones de trabajo con las diferentes instituciones impulsoras del comercio exterior para integrar los esfuerzos.

Fomentar las alianzas con autoridades aduaneras y otros organismos de comercio exterior para ofrecer a la sociedad local y los inversionistas potenciales la información necesaria para la toma de decisiones.

Integrar y difundir un directorio permanentemente actualizado de las empresas exportadoras, los importadores y la oferta exportable de Yucatán.

Integrar y difundir estadísticas del comercio exterior de Yucatán.

*Fomentar la exportación sustentada en cadenas productivas.*

Vincular sectores que sean susceptibles de formar cadenas productivas.

Impulsar la entrega de apoyos para la exportación a empresas agrupadas en cadenas productivas y asociaciones.

Orientar organismos promotores del comercio exterior hacia cadenas productivas integradas y en formación.

Impulsar la asesoría y capacitación en comercio exterior de las diversas cadenas productivas para su formación y consolidación en los mercados internacionales.